



**SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE: CURTIEMBRES BUFALO S.A.S.
DEMANDADO: JHONNY WILSON RIVERA MARTÍNEZ
EXPEDIENTE No. 08001310501120190020301
RAD. INTERNA: 71562- F-A
MAGISTRADA PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...En la ciudad de Barranquilla, a los veintiuno (21) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

RESUELVE:

PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia Apelada de fecha 17 de febrero de 2022, proferida por el Juzgado Once Laboral del Circuito de Barranquilla en el proceso adelantado por CURTIEMBRES BUFALO SAS. Contra JHONNY WILSON RIVERA MARTÍNEZ. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia, por no haberse causado durante su trámite. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No. 073. NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. y CÚMPLASE...”

FDO. MGP DRA. KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA, DRA. NORA MENDEZ ALVAREZ Y DR. ARIEL MORA ORTIZ.

El presente EDICTO se fija en la página web institucional a través del menú Edictos, en la opción Secretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior de Barranquilla e igualmente en el aplicativo Tyba de Rama Judicial por tres (3) días:

06/12/2023 siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy:

11/12/2023 siendo las cuatro de la tarde (4:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC